

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24847 *CONSTRUCCIONES LARA LOSA, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 43/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don José López Almodóvar, contra la empresa Construcciones Lara Losa, S.L., se ha dictado resolución con fecha 09.06.11, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, empresa Construcciones Lara Losa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.773,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 14 de junio de 2011.- Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A110050120-1